



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Entidad: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
 Vigencia: 2022
 Fecha de Publicación del: 13 de Enero de 2023

Seguimiento 3 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre de 2022

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
1. Componente - Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.	Publicación de la política de administración de riesgos	La política de administración de riesgo se encuentra publicada en el portal web de la entidad, verificada mediante link https://www.cartagena.gov.co/index.php/paac	100%
	Sociaización y divulgación de la política de administración de corrupción.	La secretaría de de planeación mediante oficio No. AMC-OFI-0108848-2022, manifiesta que la socialización y divulgación de la política se realizó mediante la pagina web, enviando como evidencia el link donde se encuentra publicada la política; se ha realizado la verificación teniendo en cuenta el link enviado https://www.cartagena.gov.co/index.php/paac	100%
	Elaboración de los mapas de riesgos de corrupción 2022	Se evidenció la elaboración y publicación de los mapas de riesgos de corrupción, en el portal web de la entidad, verificado en el siguiente link https://www.cartagena.gov.co/transparencia/planeacion-presupuesto-informes/paac/plan-anticorruptcion-atencion-ciudadano-2022	100%
	Verificar el acceso en el botón de transparencia en la pagina web de la Alcaldía Distrital a: -Mapas de riesgos de corrupción- -Política de administración de riesgos.	Se verificó el acceso al botón de transparencia de la pagina web de la entidad, mediante el link suministrado por la Secretaría de Planeación Distrital https://www.cartagena.gov.co/index.php/paac	100%
	Monitoreo y revisión de Matriz de Riesgos de Corrupción 2022 - trimestral	Se observó que la Secretaria de Planeación trabajó en el ajuste a la matriz de riesgos con todas las dependencias, tal como se evidencia en los anexos 1 y 2 adjuntas al ofici AMC-OFI-0139086-2022 y AMC-OFI-0155744-2022.	100%
	Monitoreo y revisión de las causas de los riesgos de corrupción para diseñar acciones que permitan reducir estos mismos.	Para esta actividad mediante oficio AMC-OFI-0173335-2022, la Secretaría de Planeación manifestó en este periodo que trabajó en el fortalecimiento de cada uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC para la vigencia 2023, en el marco del ejercicio, se han revisado y ajustado el formato diseñado para el componente de mapa de riesgos de corrupción y el formato de la estrategia de PAAC, instrumentos de gestión del Plan (AMC OFI 0141278, 0141282 y 0142367 - 2022 y Acta reunión 20221003 Anexo #3).	100%
	Implementar acciones de mejora para los riesgos identificados en las dependencias	No se observó evidencia para el cumplimiento de esta actividad.	0%
	Elaboración del Plan de Mejoramiento, para reducir y mitigar los riesgos de corrupción identificados	No se observó evidencia para el cumplimiento de esta actividad.	0%
	Realizar seguimiento al impacto que se genera por la materialización de los riesgos	Para esta actividad la Secretaría de Planeación, manifestó que para este periodo, no recibió información de las dependencias, por ende no existe cumplimiento de esta actividad	0%
	Realizar taller sobre la identificación de riesgos de corrupción en las diferentes dependencias del Distrito.	Para esta actividad, la Secretaría de Planeación informa que se realizó en las mesas de trabajo lideradas por el grupo asesor de transparencia y anticorrupción.	100,00%
2. Componente - Racionalización de Trámites	Inscribir en el Sistema Único de Información de Trámites – SUIT, trámites y procedimientos administrativos que no se lograron cargar en este en la fecha de publicación del PAAC 2022.	La Alcaldía de Cartagena en aplicación de la estrategia de racionalización de tramites, realiza carga en el portal SUIT y se puede evidenciar en el siguiente link http://tramites1.suit.gov.co/reportes-web/faces/reportes/razionalizacion/rep_portal_tipo_razionalizacion_departamento.jsf?_adf.ctrl-state=12csemkjp4_3	100%
	Realizar una encuesta a los ciudadanos para lograr su participación en el diseño de la estrategia de racionalización de trámites.	Se diseñó y publicó un formulario para conocer los siguientes criterios: Tramites más solicitados, o preferencia que se realicen en línea, promedio de respuesta frente a los trámites, trámites sin costo razonable, trámites más engorrosos. Esta campaña se realizó en la página web y redes sociales del Distrito, así mismo con aliados estratégicos.	100%
	Conformar y capacitar el equipo operativo líder del proceso de Rendición de Cuentas	Se conformó y capacitó el equipo lider del proceso de rendición de Cuentas Distrital, el día 13 de julio de esta vigencia en las instalaciones de la oficina de prensa, tal como lo describe el acta No.002.	100%
	Elaborar y socializar la estrategia de Rendición de Cuentas 2022	Mediante oficio AMC-OFI-0053792-2022 se informó la primera socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas al equipo de Transparencia, Funcionar y Secretaría de Planeación. Lo anterior se puede verificar en el siguiente link: https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/	100%
	Publicar los avances trimestrales del plan de Acción.	Se publicaron los planes de acción de las diferentes dependencias del Distrito de Cartagena. Como se evidencia en el siguiente link: https://www.cartagena.gov.co/Transparencia/Planeaci%C3%B3n?categoria=52	100%
	Elaborar el Plan de Comunicaciones que contenga las acciones a desarrollar e implementar para la correcta divulgación de proceso de Rendición de Cuentas.	La oficina de prensa elaboró el plan de comunicaciones, contenido de los siguientes elementos: videos testimoniales, videos explicativos, piezas gráficas, infografías, cartillas impresas, anuncio en periódico impreso y paginas informativas, siendo divulgado mediante los diferentes medios de comunicación.	100%
	Publicar noticias referentes a la gestión institucional enmarcadas en el Plan de Desarrollo Salvemos Juntos a Cartagena 2020-2023	Desde el 1 de enero de 2022 hasta la fecha se han publicado 708 noticias relacionadas con la gestión institucional. Las noticias pueden ser consultadas en la Sala de Prensa de la página web de la Alcaldía de Cartagena: https://www.cartagena.gov.co/noticias	100%
	Realizar campaña de Lenguaje Claro al interior de la Alcaldía	Esta actividad se ha realizado a total cumplimiento y se puede verificar en la plataforma instagram @alcaldiacartagena - ABC de trámites y Claro y pelao	100%
	Divulgar información de la gestión institucional en pantallas digitales internas para informar a los servidores y visitantes de la entidad.	A traves de la pagina web/ micrositio de rendición de cuentas, se verificó las publicaciones y divulgaciones de la gestión que ha realizado la entidad, en este tecer periodo https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/	100%



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Entidad: **Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias**
 Vigencia: **2022**
 Fecha de Publicación del: **13 de Enero de 2023**

Seguimiento 3 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: **31 de Diciembre de 2022**

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
3. Componente - Rendición de Cuentas	Realizar como mínimo dos audiencias públicas de Rendición de Cuentas	Para el cumplimiento de esta actividad, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa realizó la primera audiencia pública de rendición de Cuentas el día 26 de septiembre en las instalaciones del teatro Adolfo Mejía, a la que asistieron 478 personas de manera presencial, también se rinde cuenta de forma permanente informándole a la ciudadanía las actividades que a diario se realizan desde la entidad, las cuales se pueden verificar por las redes sociales y portal web de la Alcaldía Distrital de cartagena.	50%
	Elaborar la estrategia participativa de rendición de cuentas	Se elaboró estrategia participativa de Rendición de Cuentas. Oficio AMC-OFI-053792-2022. https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co/	100%
	Diseñar encuesta participativa para Rendición de Cuentas	Se diseñó una encuesta participativa, la cual fue publicada en el micrositio de Rendición de Cuentas. Adjuntamos link de los resultados de la encuesta, dado que ésta ya no se encuentra disponible por haber cumplido los tiempos establecidos: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=n9wUkpBrehzC6s75BnCQWHsamrv6vist&id=FKBvWb-gek2qlgbZkLnm-iUmbaWOJGkAXv_GxnM1UOVJBTUNLN1cyVVZLVFU0R1FTSTNRN1RVNS4u	100%
	Visibilizar las actividades de participación ciudadana realizadas por la entidad, con grupos de interés	a corte 30 de agosto se han publicado 18 noticias relacionadas con actividades de participación ciudadana. Además en el boletín informativo interno "El Tractor " se divulgan para que todos los funcionarios estén enterados. https://prensa.cartagena.gov.co/	100%
	Socializar a los servidores y ciudadanía en general la gestión realizada en los siguientes temas: Transparencia y acceso a la información, Código de Integralidad, Participación Ciudadana y Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	En el transcurso del año se han realizado 10 publicaciones sobre los temas descritos en las diferentes emisiones del Tractor Informativo, las cuales pueden ser consultadas a través de los siguientes enlaces: https://prensa.cartagena.gov.co/Documentos/BoletinWeb/Boletin%202021%202022.pdf https://prensa.cartagena.gov.co/Documentos/BoletinWeb/boletin%202022/EI%20tracto%20informativo%202%202022.pdf https://prensa.cartagena.gov.co/Documentos/BoletinWeb/boletin%202022/EI%20tracto%20informativo%20no3.pdf https://prensa.cartagena.gov.co/Documentos/BoletinWeb/boletin%202022/EI%20tracto%20informativo%204-2022.pdf https://prensa.cartagena.gov.co/Documentos/BoletinWeb/boletin%202022/EI%20tracto%20informativo-5-2022.pdf	100%
	Convocar a la ciudadanía para participar en las jornadas de las audiencias públicas de Rendición de Cuentas	La convocatoria se llevó a cabo mediante decreto numero 1100 del 01 de agosto de 2022, "por medio del cual se convoca a una audiencia pública de rendición de cuentas de la Administración Distrital, Salvemos Juntos a cartagena por una cartagena libre y resiliente"	100%
	Consultar a los ciudadanos asistentes a las Audiencias Públicas sobre su satisfacción frente al resultado de estas.	Se realizó una encuesta de percepción ciudadana, la cual fue entregada a los asistentes, donde se les consultó la satisfacción frente a los resultados expuestos por el Alcalde Mayor y su equipo de trabajo.	100%
	Realizar evaluación a través de encuestas a los participantes (virtuales y presenciales) de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas.	Para dar cumplimiento se habilitó en la pagina web un link, en el cual se encuentran los resultados y puede ser verificado mediante la siguiente ruta: https://forms.office.com/Pages/AnalysisPage.aspx?AnalyzerToken=n9wUkpBrehzC6s75BnCQWHsamrv6vist&id=FKBvWb-gek2qlgbZkLnm-iUmbaWOJGkAXv_GxnM1UOVJBTUNLN1cyVVZLVFU0R1FTSTNRN1RVNS4u	100%
	Realizar evaluaciones internas para el mejoramiento del proceso de rendición de cuentas.	La Oficina de Comunicaciones y prensa realizó evaluaciones internas para tener en cuenta los aspectos a mejorar, en las proximas audiencias de rendición de cuentas.	100%
	Incluir en la agenda del Comité Institucional de Gestión y Desempeño la evaluación de servicio al ciudadano de la vigencia 2022.	La Ventanilla Unica de Atención al Ciudadano junto con el area de Calidad de la Secretaría General está preparándose, una vez se programe la sesión del comité institucional de gestión y desempeño donde se busca que se incluyan los temas relacionados con el servicio al ciudadano en la vigencia 2022.	0%
Actualización del protocolo de atención al ciudadano.	Mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, no se reportó evidencias de cumplimiento de esta actividad.	0%	
Socializar al interior de la Alcaldía la política de gestión y desempeño, servicio al ciudadano a través de la Escuela de gobierno.	Como parte del compromiso de la socialización de la Política de Gestión y Desempeño al Servicio del Ciudadano, se realizó envío del memorando interno AMC-MEM-001091-2022, a todos los secretarios de despacho, jefes de oficina, directores administrativos, asesores, líderes de proceso y equipos de trabajo.	100%	
Medir mensualmente la percepción ciudadana de la atención, en relación con el desempeño de los canales de atención, tiempos de espera, atención y número de ciudadanos atendidos. Se realizará informe trimestral de las solicitudes recibidas en la Unidad	Con el fin de mantener un índice real de percepción de la ciudadanía respecto de la atención prestada en esta dependencia, facilitando así la identificación de oportunidades de mejora, y garantizando el acceso a la información se publican en la página web los resultados de la encuesta de satisfacción VUAC de manera mensual, lo cual puede verse en el siguiente enlace: https://atencionalcidudano.cartagena.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-informacion-publica/satisfaccion-ciudadana	100%	



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Entidad: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
Vigencia: 2022
Fecha de Publicación del: 13 de Enero de 2023

Seguimiento 3 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre de 2022

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
4. Componente - Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano .	Disponer en la página Web del formulario de PQRSD con la aplicación de accesibilidad para personas con discapacidad, de acuerdo con los requisitos establecido en las normas NTC5854 y Convertic.	La Ventanilla Unica de Atención al Ciudadano siendo coherente con el compromiso del acceso a los servicios del Estado sin que los medios sean un impedimento para tal fin, ha dispuesto en su portal web opciones de accesibilidad para personas con discapacidad, teniendo en cuenta estándares de la Norma Técnica Colombiana, como se puede evidenciar en el siguiente https://sigob.cartagena.gov.co/pqrsd/	100%
	Elaborar documento con lineamientos para la adopción del enfoque de lenguaje claro, al interior de la unidad y socializar este documento.	Como parte del compromiso con la ciudadanía y cumpliendo con estándares de actualización, el Distrito de Cartagena a dispuesto para sus funcionarios una guía para el manejo y uso de lenguaje claro, sencillo y directo con el usuario, manteniendo los tecnicismos mínimos sin perder de vista al usuario final de la correspondencia, como lo puede evidenciar el siguiente enlace: https://mipg.cartagena.gov.co/index.php?option=com_sppagebuilder&view=page&layout=edit&id=50	100%
	Realizar pedagogía a los funcionarios públicos para que desarrollen habilidades para hacer más eficiente la respuesta al ciudadano.	mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, la Ventanilla Unica de Atención al Ciudadano manifestó que no se realizó esta actividad.	0%
	Actualización y socialización de la carta de Trato Digno.	Mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, la Ventanilla Unica de Atención al Ciudadano, no reporta evidencias de cumplimiento de esta actividad.	0%
	Elaborar informe estadístico mensual de seguimiento de las PQRSD radicadas en el Distrito	La VUAC manifestó mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, que a fin de mantener una estadística real del uso que hacen los ciudadanos en las PQRS, se realiza el informe mensual con el fin de llevar un control sobre la masa de peticiones allegadas al Distrito y un correcto seguimiento de las respuestas y cierre de estas.	100%
	Realizar campaña de comunicaciones para fortalecer las acciones que adelanta Atención al ciudadano.	Para esta actividad la VUAC, mediante oficio AMC-OFI- 0176107-2022, manifiesta que se han adelantado de la mano de las distintas unidades administrativas jornadas de acercamiento, con la ciudadanía a fin de reducir las brechas con los grupos de valor por lo cual se han realizado estrategias, como disponer de personal en lenguaje de señas, así como acompañamientos a las jornadas realizadas por el PES (Plan de Emergencia Social), esto es con el fin de que las solicitudes y/o peticiones que resulten puedan llegar con mayor premura a la entidad.	100%
	Realizar la caracterización de los usuarios para el diseño de estrategias de mejora	Mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, no se reporta evidencias del cumplimiento de esta actividad.	0%
	Hacer un inventario de las acciones de mejora en puntos físicos y/o virtuales.	Mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, no se reporta evidencias de cumplimiento de esta actividad.	0%
	Identificar los canales más utilizados y el tipo de solicitudes realizadas en los diferentes puntos y canales .	La VUAC manifestó mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, que a fin de mantener una estadística real del uso que hacen los ciudadanos en las PQRS, se realiza el informe mensual con el fin de llevar un control sobre la masa de peticiones allegadas al Distrito y un correcto seguimiento de las respuestas y cierre de estas.	100%
	Mejorar el servicio de atención al ciudadano, a fin que ese obtenga una respuesta oportuna, completa y veraz sobre la PQRSD realizada.	Mediante oficio AMC-OFI-0176107-2022, la VUAC manifestó que para esta actividad realizaron indicadores de la VUAC, en especial al INDICADOR 2, que para el tercer trimestre del año 2022 registró un avance en la correspondencia respondida en un periodo inferior o igual a 15 días hábiles, el cual inició el tercer trimestre con un 71% para el mes de julio, y tuvo un avance al finalizar el trimestre con un porcentaje de correspondencia respondida en un periodo inferior o igual a 15 días en un porcentaje del 93% en el mes de septiembre, lo cual arroja como resultado una mejoría en la prestación de los servicios de la Alcaldía de Cartagena en 22 puntos porcentuales.	100%
Actualizar el menú del botón de Transparencia, conforme con lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 de MinTic	Se realizó actualización con apoyo de la Oficina Asesora de Informática de acuerdo a lo establecido en la Resolución 1519 de 2020. Dentro de la actualización, la Secretaría de Transparencia realizó diagnóstico de cumplimiento conforme con los lineamientos establecidos en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información de la Procuraduría General de la Nación. La actualización puede evidenciarse en el botón de transparencia de la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena: https://www.cartagena.gov.co/transparencia - AMC-OFI-0051013-2022	100%	
Registrar y actualizar los trámites en el Sistema Único de Información de Trámites –SUIT	La estrategia de racionalización de trámites que tratan los artículos 73 y 74 de la ley 1474 del 2011 se encuentra cargada en la plataforma SUIT- Sistema Único de Información de Trámites. Este componentes esta consolidado en el documento denominado Estrategia de Racionalización de Trámites 2022. Link: https://www.cartagena.gov.co/index.php/naac	100%	
Publicar y vincular desde el botón de Transparencia las hojas de vida de los servidores públicos, empleados y contratistas en el Sistema de Gestión del Empleo Público –SIGEP-	Esta información se puede verificar mediante el siguiente link https://www.cartagena.gov.co/component/content/article?layout=edit&id=2709	100%	



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Entidad: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
Vigencia: 2022
Fecha de Publicación del: 13 de Enero de 2023

Seguimiento 3 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre de 2022

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
5. Componente Mecanismos para Transparencia y Acceso a la Información	Mantener publicada y actualizada la información del portal de Contratación Abierta (Gobierno Abierta) de la Alcaldía disponible en la página web	El equipo de Gobierno Abierto de la Oficina Asesora de Informática se encuentra trabajando en las actualizaciones del portal de Contratación Abierta para que permita su actualización automática con información de SECOP II. Link: https://contratacionabierta.cartagena.gov.co	100%
	Habilitar un botón en el micrositio de Atención al Ciudadano para la presentación de PQRSD de ciudadanos	Botón implementado vease mediante el siguiente link: https://app.cartagena.gov.co/pqrsd/	100%
	Gestionar, fortalecer y habilitar los espacios presenciales y virtuales para la presentación directa de petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia.	Se encuentran habilitados los siguientes canales: - Presencial: 1. VUAC - Virtual: 1. Formulario PQRSD: https://app.cartagena.gov.co/pqrsd/ 2. Formulario de quejas y denuncias sobre presuntos actos de corrupción: https://www.cartagena.gov.co/denunciascorrupcion 3. Correo electrónico para denuncias sobre presuntos actos de corrupción: transparenciayanticorrupcion@cartagena.gov.co	100%
	Elaborar el esquema de publicación de información	El documento fue elaborado por la oficina de Transparencia y se encuentra publicado en la sección correspondiente: https://www.cartagena.gov.co/transparencia	100%
	Elaborar los índices de información reservada y clasificada	Los registros de activo de Información, el índice de información clasificada y reservada, no se encuentran publicadas, en razón a que el Distrito adoptó mediante Decreto 1663 del 17 de diciembre de 2015 las Tablas de Retención documental - TRD las Tablas de Valoración Documental - TVD, pero estas no fueron convalidadas por el Archivo General de la Nación - AGN. En el año 2015 año en que se entregaron las TRD se cambió el Manual de Funciones en el mes de diciembre, por lo que los instrumentos quedaron desactualizados y las correcciones para convalidación debían incluir el nuevo Manual. Por lo anterior, en la presente vigencia se gestionaron recursos para la elaboración de las TRD, instrumento equivalente a los registros de activo de información y de donde se puede elaborar el índice de información clasificada y reservada. se inició el proceso de selección Licitación Pública No. LP-SIG-UAC-044-2022 y mediante Resolución 5127 del 24 de agosto de 2022 se declaró desierta, por lo cual, se inició el proceso para presentar vigencias futuras y poder contratar la elaboración de las TRD en la siguiente vigencia.	100%
	Implementar espacios físicos para el acceso autónomo e independiente de las personas con discapacidad.	puntos físicos habilitados: 1. Centro Palacio de la Aduana: 8:00 a.m. a 4:00 p.m (jornada continua) 2. Centro Edificio Antiguas Empresas Públicas Municipales: 08:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:00 p.m. 3. Centro Barrio Getsemaní, Casa Fátima Sede DADIS: 8:00 a.m. a 4:00 p.m (jornada	100%
	Revisar la página web de la Alcaldía para dar cumplimiento técnico al anexo1 (directrices de accesibilidad web) de la resolución 1519 de 2020.	La Oficina Asesora de Informática y el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción trabajaron mancomunadamente se encuentra trabajando en una nueva versión de la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena, la cual corresponde a los lineamientos del Anexo 1 (directrices de accesibilidad web) de la Resolución 1519 de 2020. Link: https://nuevoportalweb.cartagena.gov.co	100%
	Realizar seguimiento y monitoreo al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	La actividad de seguimiento es realizada por la Oficina Asesora de Control Interno, quien la ejerce teniendo en cuenta las fechas establecidas en el documento estrategias para la construcción del PAAC, en este sentido se ha realizado el primer seguimiento con fecha de corte 30 de abril de 2022 y publicada en la pagina web el 12 de mayo de esta vigencia. ver link https://www.cartagena.gov.co/component/content/article?layout=edit&id=941&Itemid=515	100%
	Realizar informes de PQRSD, que den cuenta de la gestión de la entidad.	La oficina de Control Interno en esta vigencia ha realizado 2 informes del seguimiento a las PQRS de la entidad, y se puede verificar mediante el siguiente link https://www.cartagena.gov.co/component/content/article/87-transparencia/3566-4-10-informes-trimestrales-sobre-acceso-a-informacion-quejas-y-reclamos	100%
	Realizar los informes de rendición de cuentas.	La Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa diseñó un micrositio de Rendición de Cuentas en la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena, en la cual se encuentran publicados los informes de rendición de cuentas de la administración Salvemos Juntos a Cartagena. Link: https://rendiciondecuentas.cartagena.gov.co	100%
	Conmemoración del día internacional contra la corrupción, en el marco de Naciones Unidas.	La Oficina Asesora de Informática y el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción trabajaron mancomunadamente en una nueva versión de la página web de la Alcaldía Distrital de Cartagena, la cual corresponde a los lineamientos del Anexo 1 (directrices de accesibilidad web) de la Resolución 1519 de 2020. Link: https://nuevoportalweb.cartagena.gov.co	100%
	Fortalecer y divulgar los canales virtuales disponibles para la recepción de denuncias ciudadanas de posibles actos de corrupción	Se encuentran habilitados dos canales virtuales para la recepción de denuncias por presuntos hechos de corrupción: 1. Correo electrónico: transparenciayanticorrupcion@cartagena.gov.co 2. Portal de denuncias: https://www.cartagena.gov.co/denunciascorrupcion Habilitado desde el 11 de septiembre de 2020 A la fecha se han recepcionado 224 denuncias, los principales asuntos son: Invasión del espacio público Construcciones ilegales Contrataciones irregulares En los espacios de articulación institucional como las jornadas de "Salvemos a Cartagena" se realiza pedagogía a la ciudadanía sobre los canales institucionales habilitados para denunciar. Link: https://alcart-my.sharepoint.com/:f/g/personal/kccarbalacartagena_gov_co/Engc1HBC9gVBt6IH3Q2iYBWJxZwFkSJPQ5SLWgNLIjw?e=QUXvOO	100%



**FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
DICIEMBRE 31 DE 2022**

Entidad: Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias
 Vigencia: 2022
 Fecha de Publicación del: 13 de Enero de 2023

Seguimiento 3 - Oficina de Control Interno

Fecha de Seguimiento: 31 de Diciembre de 2022

Componente	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	% de Avance
6. Componente-Iniciativas Adicionales	Diseñar protocolo de conflicto de interés	La Dirección de Talento Humano y el Grupo Asesor de Transparencia y Anticorrupción con el apoyo del Programa JxT de USAID se encuentran ajustado y revisando lo siguiente: 1. Formato reporte de conflicto de interes 2. Documento cartilla de conflicto de interes	100%
	Implementación del código de Integridad de la Alcaldía Distrital de Cartagena.	Se implementó y socializó el código de integridad, el cual puede ser verificado mediante el Links: 1. https://mipg.cartagena.gov.co/images/2021/Código%20de%20Integridad%20Alcald%C3%ADa%20Mayor%20de%20Cartagena%20de%20Indias.pdf 2. https://mipg.cartagena.gov.co/images/2021/PoliticaGestion/PoliticaIntegridad/Politica_de_Integridad_2021_.pdf 3. https://www.youtube.com/hashtag/elvalorsoyoy 4. https://www.youtube.com/watch?v=VGe018aDpc4 5. https://www.youtube.com/watch?v=xYIF97DOKhA 6. https://www.youtube.com/watch?v=QPWicBrzFQ0	100%
	Implementación de códigos QR en las vallas de obras públicas, para dirigir a la ciudadanía a la información contractual de la obra	Se han instalado 19 vallas informativas con código QR entre Alcaldía de la Localidad Industrial y de la Bahía con los procesos: LOC-3LP012021, SAMCLOC3-018-2021, y SAMCLOC3-019-2021 Secretaría de Infraestructura LP-SID-UAC-003-2021, Corvivienda y Próximamente, Convivienda y la Secretaría de Participación instalaran una valla para el proceso contractual con el Centro de Desarrollo Infantil en Villas de Aranjuez. No todas las obras públicas contratadas hasta el momento cuentan con Qr, por acuerdo entre la dependencia contratante y el contratista. Casos como malla vial fase I, tuvo 3 contratistas y estos utilizaron una valla correspondiente al sector que les pertenecía. Por ejemplo: La adecuación en el barrio Las Gaviotas y Los Alpes tuvo la misma valla informativa.	100%
	Promover procesos de rendición de cuentas territoriales	Se realizó Audiencia Pública sobre gestión de la Alcaldía de la Localidad de la Virgen y Turística. Link: https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EWW0kvXUcE9Nv5Ms9_kjp5sBxJKn7SExTch0RxWHeL7xmq?e=8axQPq	100%
	Socializar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Mediante el siguiente link ha sido socializado https://www.cartagena.gov.co/Documentos/2022/Transparencia/Planeacion-Presupuesto-Infornes/4-6-Anticorrupcion/Socialización%20PAAC%202022.pdf	100%
	Realizar campañas pedagógicas dirigidas a los ciudadanos enfocados generar apropiación de lo público, control y participación.	1. Estrategia Puya Ojos: Links: a. https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/Ea_sHhgE4EFCsPE_j9nc-2wBFJ3NMxeAgoA6gipqORMyJA?e=Ap0GbK b. https://alcart-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/aescobarp_cartagena_gov_co/EZMDtzxkV_1CpZaBtLkVevgBMNiNuXvu52cPub3VCX_LA?e=UwPgWT 2. Socialización de obras promoción del canal de denuncias Links: a. https://www.instagram.com/p/CaX77uKJ5Q/ 3. Vallas en diferentes zonas de la ciudad, las cuales tienen como fin generar apropiación de lo público, control social y participación.	100%

Seguimiento Al PAAC 2022 **Nombre: VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN**

Firma: